



COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ODS 16

GIZ

Palabras clave: Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16), derechos humanos, prevención de la violencia, acceso a justicia, anticorrupción, acceso público a información, alianzas con otras OSC, formación, elaboración de indicadores

En 2015, en el marco de la "Comisión Bilateral" entre México y Alemania, se reunió una misión de evaluación de la cooperación técnica para fortalecer el papel de la sociedad civil mexicana en la implementación del ODS 16¹ (Paz, justicia e instituciones sólidas). Dentro de sus principales resultados, la misión identificó la debilidad institucional de las OSC en México, sobre todo a nivel subnacional (estatal y municipal), y enfatizó la necesidad de profundizar en temas claves del ODS 16 relacionados con la buena gobernanza y la necesidad de ampliar y fortalecer la confianza y el diálogo entre la sociedad civil y el estado mexicano. Los participantes de esta misión entrevistaron a representantes de la Embajada Alemana, AMEXCID, DGVOSC, SEGOB e INDESOL, entre otros actores, para hacer una propuesta de un fondo que terminó llamándose "Fondo de la Sociedad Civil", el cual se transformó en 2016 en la Iniciativa para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, IFOSC. Como resultado, Alemania encargó a la GIZ, la implementación de un proyecto que incluyera las características arriba mencionadas.²

¹ Misión Técnica Mexicana a Alemania para el Intercambio sobre Mecanismos de Cooperación Gobierno - Sociedad Civil.

² El reporte completo sobre la Iniciativa para el Fortalecimiento de las OSC (IFOSC) 2015-2018. (Septiembre, 2019). Recuperado de https://profosc.sre. gob.mx/images/Sistematizacin_IFosc_Final140619.pdf





El proyecto designado como IFOSC se fundamentó en el desarrollo de actividades enfocadas al fortalecimiento institucional de las OSC a través de 3 líneas de acción:

- 1. Cooperación Técnica para el Fortalecimiento Institucional de las OSC.
- 2. Financiamiento de proyectos concretos de OSC mexicanas enfocados en las metas del ODS 16.
- 3. Promoción de la participación activa de las OSC mexicanas en el desarrollo de la estrategia nacional de cumplimiento del ODS 16.

Una importante iniciativa de IFOSC fue la implementación de los Laboratorios, una metodología enfocada en el intercambio de experiencias prácticas entre las organizaciones mexicanas. En total, entre 2016 y 2018 se realizaron un total de 20 Laboratorios IFOSC (LAB-IFOSC) en los que participaron organizaciones procedentes de 17 estados y se capacitaron 441 personas provenientes de más de 300 OSC. En este periodo, el IFOSC formó alianzas con las siguientes 7 fortalecedoras de la sociedad civil mexicana para la implementación de su metodología de LAB-IFOSC: a) Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), b) Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), c) Centro para el Fortalecimiento de las Organizaciones Civiles (CFOSC), d) Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León, e) Fundación Merced, f) Fundación MAJOCCA y g) Observatorio Ciudadano de Desarrollo Social y Derechos Humanos. Las instituciones aliadas utilizaron la capacitación e información obtenida durante su experiencia en los LAB-IFOSC y replicaron su modelo de intervención en distintas regiones del país.3

Otra iniciativa de IFOSC fue dar apoyo técnico y financiamiento a proyectos desarrollados por OSC que trabajan dentro del ámbito del ODS 16. Las áreas temáticas del ODS 16 que se priorizaron fueron las siguientes:

- Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo.
- Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

-

³ P. 52-57. Anexos al reporte en donde cada institución reporta sus actividades con base en la capacitación recibida a través de los LAB-IFOSC.





- Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
- Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales (Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable [GIZ], Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AMEXCID], Dirección General de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil [DGVOSC], s.f., p. 23).

Otra línea de IFOSC fue el fortalecimiento de la capacidad de un grupo de OSC para llevar a cabo la estrategia de implementación del ODS 16. Para la selección de las OSC se solicitó al Centro de Colaboración Cívica (CCC) la elaboración de un mapa de actores que tuvieran un trabajo cercano y contaran con experiencia comprobada dentro de las temáticas del ODS 16. Con este mapeo, se seleccionaron las OSC teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1. Que existiera afinidad del trabajo y la agenda de la organización con respecto a los temas del ODS 16.
- 2. Que la organización aplicara un enfoque de incidencia en políticas públicas.
- 3. Que la organización tuviera interés en participar en un proceso de construcción de insumos para incidir en la estrategia nacional de implementación de este Objetivo en México.
- 4. Representatividad geográfica.

Como resultado de este proceso, se seleccionaron 35 OSC mexicanas, las cuales participaron en:





- Talleres OSC-gobierno. Las 35 OSC mexicanas participaron en reuniones entre instancias gubernamentales y OSC. El objetivo de las reuniones fue generar insumos desde la sociedad civil que enriquecieran el proceso de obtención de indicadores nacionales del ODS 16, así como los mecanismos de interlocución y colaboración gobierno-sociedad civil en el proceso de definición de la estrategia nacional de implementación y seguimiento al ODS 16. Estos talleres presentaron y explicaron la mecánica de los ODS (su estatus, sus metas, su manera de reportar, medir y alcanzar a través de indicadores), enfocándose en el ODS 16. Participaron el INEGI y la Oficina de la Presidencia de la República, moderados por el CCC. Al final, las OSC expresaron su interés en medir los avances en el cumplimiento del ODS 16 para México.
- Reuniones de trabajo con Expertos Técnicos. Se realizaron reuniones de trabajo con expertos en evaluación y construcción de indicadores de UNIFEM, INEGI y OSC para garantizar la solidez técnica de las propuestas de indicadores realizadas por las OSC participantes. Se fortaleció la redacción de los indicadores, se depuró los que no eran técnicamente sólidos y, además, hubo recomendaciones para el proceso de la construcción de indicadores nacionales.
- Entrega de propuesta. Las OSC participantes presentaron una propuesta a la Presidencia de la República, a DGVOSC y a AMEXCID de indicadores de medición de avance de la implementación de las metas del ODS 16 en México.

A la par de las anteriores iniciativas, IFOSC promovió el diálogo entre varios actores (privados, gubernamentales, de cooperación internacional y sociedad civil) que se dedican al fortalecimiento del sector social en México con el propósito de contar con un espacio de análisis entre pares para el aporte de su experiencia desde varios enfoques. Esto tuvo como resultado la creación del Grupo de Asesoría Mutua (GAM), el cual sostuvo 6 reuniones entre 2017 y 2018.

Fuente: buena práctica producto de la investigación, elaborada conjuntamente por Rodrigo Villar, Jacqueline Butcher y Gemma Puig, a partir de una entrevista y análisis documental de El reporte completo sobre la Iniciativa para el Fortalecimiento de las OSC (IFOSC)2015-2018: https://profosc.sre.gob.mx/images/Sistematizacin_IFOSC_Final140619.pdf (recuperado en septiembre de 2019).

www.rutasparafortalecer.org